

EL PAÍS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CAMPOMANES, 4, ENTREBUERO

Anuncios, comunicados y demás asuntos de publicidad, á precios convencionales.— Toda correspondencia política y particular dirijase al Director de El País, y la administrativa á D. TOMÁS MONTES Y MUÑO

25 números 75 céntimos

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

MADRID, un mes, 1 peseta.—PROVINCIAS, trimestre, 4,50, pagadas directamente á la Administración, y 6 por corresponsal. Semestre, 8, pagadas directamente.—ULTRAMAR y EXTRANJERO, trimestre, 10.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO REPUBLICANO-PROGRESISTA

RESISTENCIAS SISTEMÁTICAS

En otro lugar verán nuestros lectores la tempestad en un vaso de agua que ha conmovido ayer tarde al Congreso, con escándalo de los maceros. Y bien sabe Dios lo que esos maceros han presenciado en esa materia en estos últimos años.

Y ¿por qué?—se preguntaban estupefactos los espectadores de la tribuna pública, que se creyeron trasladados á uno de los corros de la verbena de San Juan.

Realmente no había motivo para la gresca. El Sr. Martos no había hecho caso de una proposición incidental; no había querido esperar el documento suscrito por varios conservadores, y había entrado precipitadamente en la orden del día.

Aquí está la dificultad. La orden del día es la preocupación de las noches y los días de todos los monárquicos. La orden del día son las reformas militares, y todos los partidarios de esta regencia austro-borbónica están de acuerdo en aplazar cuanto les sea posible la discusión de tan ingrata materia.

Por lo pronto, el gobierno y la mayoría ha hecho lo que en su mano estaba para ir dando lugar á esa satisfacción dada y exigida por el ejército. El mismo ministro de la Guerra, autor de la obra, se ha espantado de ella y sacrificado su éxito al deseo de conservar la cartera. Los conservadores, por boca de Cánovas, han declarado que las reformas les parecen malas. El jefe del posibilismo ha extremado su adhesión al gobierno, amenazando al ejército con los rayos de talco de su oriental oratoria si no baja la cabeza ante las resoluciones de la regencia. Los reformistas declaran que las reformas legítimas son las de su jefe el general López Domínguez.

En suma: que no hay un buen monárquico que no piense que eso de las reformas militares es una impedimenta para la marcha ordenada y pacífica de las instituciones.

De este odio universal á la reorganización de la fuerza armada al obstruccionismo, no hay más que un paso, y ayer lo dió el Congreso, perdiendo el tiempo en debates que retardaban la entrada en la orden del día.

Procuró apresurarla el Sr. Martos, que de algún tiempo á esta parte muestra marcada predilección por el general Cassola, quizá porque sentiría que las Cortes se cerrasen sin que las reformas hubiesen realizado algunos progresos prudentes en la marcha de tortuga que les espera antes de llegar á ser leyes.

Porque se habla de combinaciones laboriosas preparadas para el caso fortuito de que una crisis de verano hiciese viable una trinidad Martos-Cassola-Martínez Campos. Este general ha creído que entre él y Cassola se puede hacer algo útil, sin contar con que el crédito del ministro reformista en las filas del ejército se ha abismado para siempre ante su debilidad y su inercia.

De otro lado, los conservadores, asegurada la pítanza con la aprobación de los presupuestos, muéstranse inquietos por recuperar el perdido poder, y ayer sus apetitos y sus sordas cóleras estallaron en improperios de toda clase, como si ya hubiesen agotado todos los recursos de la benevolencia.

Habrà quien se extrañe de ese barullo y de esa corriente desordenada que arroja las reformas militares; pero téngase presente el sentido democrático que éstas revisten, no tan sólo por lo que hace al servicio universal obligatorio, si que también por la severa justicia que debieran llevar á las relaciones entre las armas generales y los cuerpos facultativos. ¿Cómo la monarquía ha de aceptar ese espíritu democrático, cuando el rasgo que la caracteriza es su oposición á todo lo que revista ese carácter?

En vano se han prometido las reformas políticas. Jamás se llevarán á cabo, por más que en ellas esperen, como los judíos en la venida del Mesías, las benevolencias bien halladas con las posiciones adquiridas y con el reposo egoísta conquistado.

Las reformas militares tampoco vendrán. Si se ha impuesto en discusión á los partidos de la regencia deberes á que no en vano el ejército lleva la espada al cinto. ¡Ah, si el país pudiese hacer efectiva su protesta y su aspiración á las legítimas reivindicaciones de su derecho!

Aun así, la resistencia sistemática á toda acción progresiva se opondrá al ejército como se ha opuesto al país. Uno y otro habrán de ceder ante la omnipotencia reaccionaria de los triunfadores de Sagunto.

Y vana será su protesta, vanos sus esfuerzos para romper la férrea coyunda que les oprime; pueblo y ejército parecen condenados á arrastrar la misma condena é igual ignominia.

Consintió el pueblo en que se le arrebatase la república; fué cómplice el ejército de la restauración de la monarquía; y hoy sufren la pena de tal culpa pueblo y ejército, y comprenden que la república llevaba en las entrañas el progreso indefinido de nuestra nacionalidad, y que fue un crimen el asesinarla y el contribuir á su muerte.

COMENTARIOS

¿Qué ocurrencia! Es decir, ¿Qué Ocurrencias! Ayer vuelve á hablar de la hidra el periódico del Sr. Esteban Collantes. ¡Por Dios! Eso es ya de peor gusto que los grabados de su primera plana.

Envidiamos á los habitantes de Filipinas. «El señor ministro de Ultramar ha firmado hoy un decreto para que se acufen en Manila piezas de plata de cinco pesetas con la misma ley de la Península. Esta moneda llevará ya el busto del Rey niño, cuyo retrato ha dibujado el Sr. Madrazo.» ¡Felices isleños! Ellos conocerán antes que nosotros al rey por la moneda. Que es como únicamente se conoce á los reyes.

«Hombre más rencoroso que D. Pío! Escribió un estimado colega: «Antes cerraba las Cortes la corona con un real decreto. «Y también el gobierno con la frase consabida de «Se avisará á domicilio.» «Ahora las van á cerrar ausentándose los senadores y diputados. «Ya no falta más que un turno. «El del país.» Y el ordinario de Astorga añade por su cuenta: «El de EL PAÍS, periódico? Pues más vale que no le consuma. Porque será el turno más desastroso.» Este D. Pío es atroz. «¿Si estará el hombre irritado, que aún no nos ha perdonado el sueto de Badajoz?»

El general Cassola sigue pareciéndole á El Liberal una estirpe. Pero de cera. Para nosotros el general Cassola no es cera. Es cero.

El Noticiero, hablando de su ilustre jefe: «El grandilocuente discurso del Sr. Cánovas, que la Cámara escuchó con visibles muestras de sensación, fué á modo de pesada losa...» Naturalmente; póngase Ud. en su caso. En el de la Cámara.

Cánovas perdonavítilas. Esto es de La Epoca: «En opinión de hombres juiciosos, lo de ayer fué un desastre contenido por altísimas prudencias de los conservadores. Si el Sr. Cánovas hubiera querido explotar el tema, avanzar en la rectificación, dar rienda suelta á las pasiones, en vez de encerrarlas en los severos moldes del patriotismo, es seguro que la sesión de ayer hubiera tenido otro renante. ¡Cielos! «Llevaría el Sr. Cánovas el decreto de disolución en el bolsillo? Todo es creíble. Hay quien asegura que ese real decreto será el regalo de boda de la prerrogativa al jefe del partido conservador. Y la boda debe de estar cercana. El discurso de anteayer ha sido la primera amonestación.

¿Qué cosas escribe La Fe! Anoche dice que «legalizada la situación económica, la prerrogativa regia está libre de embrazos.» ¡Libre de embrazos! Naturalmente. Cortamos de un colega de oposición: «El tono, las palabras y las manifestaciones del Sr. Cánovas hacen creer á todo el mundo que ayer quedó roto el pacto del Pardo, terminada la benevolencia conservadora, y declarada la guerra entre los dos bandos beligerantes de la legalidad archilorenica.»

Y pensar que volverán los conservadores sin haber sido ministro Canalejas! Reséñese Ud. para esto. El mal ejemplo echa siempre raíces. Ahí está el ayuntamiento de Sevilla, que quiere vender la isla Menor. Y menos mal que se trata de una venta. Otros quisieron regalar las Carolinas. ¿Pero qué tendrá contra las islas la restauración? ¿No está bastante aislada?

El Globo nos supone domiciliados en los cuarteles. Se lo agradecemos. ¿Qué mejor cosa? Allí se deposita la bandera nacional. Luego no podemos estar mejor acompañados.

EL TELÉGRAFO

La Srta. Martínez Campos.

LONDRES 24.—La Srta. de Campos, Miélvacqué y las tres personas que les acompañan, continúan en Duvres en la calle de Liverpool.

Dofia Mercedes se muestra muy temerosa, á pesar de las seguridades que le han dado de que no puede ser detenida en Inglaterra.

Su miedo es tal, que no se atreve á salir de casa. Los tres amigos de Miélvacqué que le han acompañado durante su odisea, permanecen constantemente armados como si temiesen una tentativa contra dicha señorita.

Dicen que declinan toda responsabilidad de las consecuencias si alguien intenta molestarla.

Este asunto es también objeto de muchos comentarios en Inglaterra; pero la legislación especial de este país no permite que las autoridades intervengan, ni directa ni indirectamente, tratándose de una persona mayor de edad que ha declarado ante la policía inglesa que quiere casarse con su supuesto raptor.

LONDRES 24.—La Sr. Mercedes Campos se ha presentado hoy acompañada de sus amigos, en las oficinas del Greffier para obtener autorización para contraer matrimonio inmediatamente con el señor Miélvacqué.

El Greffier ha rehusado acceder á esta petición porque no se han llenado aún las formalidades exigidas por la ley.

PARIS 24.—Los periódicos, tanto de París como de los departamentos de Francia, continúan comentando la escandalosa fuga de Miélvacqué con la señorita Martínez Campos.

La opinión general es que, en vista de la legislación de Inglaterra y los precedentes de otros casos ocurridos en aquel país, no podrá impedirse la realización de la boda.

Varios diarios de provincias, donde eran conocidas á fondo algunas de las personas que figuran en la historia de la desaparición de la Srta. Campos, se expresan de una manera bastante deplorable sobre ellas.

En cambio otros periódicos las emprenden con el Sr. Rubau y Donadeu, contra quien fulminan violentas acusaciones, que rechazará dicho señor con grande energía en cuanto regrese á París.

Sus amigos dicen que probará plenamente la injusticia de las insinuaciones y conjeturas de que ha sido objeto.

Añaden que jamás pasó por su mente contraer matrimonio con la señorita Martínez de Campos.

LONDRES 24.—Miélvacqué y la Sr. Campos abandonaron la fonda donde se apearon á su llegada á Duvres, trasladándose á una habitación particular de la calle llamada de Liverpool.

Empréstito alemán.

BERLÍN 24.—Un decreto imperial, publicado hoy, autoriza al gobierno para levantar un empréstito de 238 millones de marcos, con destino á cubrir los gastos de anexión de Brema y Hamburgo, á la unión aduanera, á la construcción del canal entre el Báltico y el mar del Norte, y á la administración de Guerra y Marina.

Contra el alcohol.

PARIS 24.—Senado.—Discusión del dictamen de la comisión encargada de informar sobre el consumo del alcohol.

El Sr. Claude expone los trabajos de la comisión, concluyendo por declarar que el alcoholismo era un peligro social; que el alcohol es una materia esencialmente imposible; y que para combatir los efectos del alcoholismo es necesario sacar el mayor producto posible del alcohol, reprimiendo fuertemente el fraude.

La Cámara da vivas muestras de aprobación. El presidente del gobierno, Sr. Houvier, declara que acepta en principio las conclusiones del informe y que perseguirá el fraude donde quiera que lo descubra.

La Cámara aprueba el dictamen de la comisión.

Tarifa aduanera.

ROMA 24.—La Cámara aprueba el proyecto de ley de tarifa aduanera por 199 votos contra 37.—Fabra.

Baja.

NUEVA YORK 24.—En la Bolsa se nota grande agitación á consecuencia de las operaciones de los bajistas y el rumor infundado de la muerte de Gould.

«Loco ó cuerdo»

PARIS 24.—Cámara de los diputados. El Sr. Gayard, radical, explica una interpección al gobierno acerca del encierro en una casa de salud del barón Seilliere.

El ministro Sr. Fallieres contesta que el barón fué encerrado á instancia de su familia, y que el dictamen médico dice que es indiscutible la afección mental del enfermo.

Añade que, por lo tanto, es imposible ponerlo en libertad.

Se aprueba una orden del día sin comentarios, después de haber presentado el ministro el proyecto aprobado ya por el Senado, revisando la ley actual sobre los dementes.

La Cámara declara urgente este proyecto.

Convento angloturco.

VIENA 24.—Los esfuerzos hechos por el gobierno inglés para obtener la inmediata ratificación del convenio angloturco son completamente inútiles, lo cual se atribuye á los manejos del embajador de Rusia en Constantinopla.

Se añade que los preparativos militares de Rusia por el lado de la Armenia, con objeto, al parecer, de intimidar á la Puerta, han impresionado vivamente al sultán, y que no sería extraño que en breve cambiase su ministerio.

La torre Eiffel.

PARIS 24.—Los trabajos de cimentación de la torre de Eiffel tocan á su término, y en breve comenzarán á colocarse las enormes columnas de hierro que constituirán la base de la obra.

En las inmediaciones de ésta se ha acopiado una verdadera montaña de vigas de hierro, destinadas al colosal monumento, cuyo primer piso, situado á 60 metros del nivel del suelo, estará terminado en los primeros días del año próximo.

El ingeniero Eiffel tiene la seguridad de que la torre quedará construída en toda su altura de 300 metros al inaugurarse la Exposición de 1889.

Austria contra la reina Natalia.

PARIS 24.—Un despacho de Viena dice que Austria está resuelta á oponerse por todos los medios á la abdicación del rey de Servia para evitar la regencia de la reina Natalia, cuyas simpatías por Rusia son notorias.

Los radicales triunfan.

PARIS 24.—El Sr. Peytral, que pertenece al grupo de los radicales, ha sido elegido presidente de la comisión de presupuestos por 17 votos contra 15, que ha obtenido el ex ministro oportunista señor Carnot.

Esta votación ha sido un pequeño desquite que contra los oportunistas han tomado los radicales. Sabido es que las derechas no tienen representación en la comisión de presupuestos.

Más del convenio angloturco.

LONDRES 24.—El periódico el Daily News, órgano de Gladstone, publica hoy un violento artículo contra el convenio angloturco sobre la cuestión de Egipto.

Califica dicho documento de estúpido y peligroso.

Desca en interés de Inglaterra que no se ratifique porque, en su opinión, puede producir funestas consecuencias.

«Mejor hubiera sido, añade, haber dado 20.000 libras esterlinas al embajador inglés en Constantinopla, Wolff, para que se quedase en casa y no hubiese hecho nada. Inglaterra hubiera perdido menos.»

Medidas de rigor.

LONDRES 24.—Según despachos de San Petersburgo, se están adoptando medidas de rigor en las provincias del Báltico, de origen germánico, en vista de la agitación favorable á Alemania que se advierte allí.

Conflicto por economías egipcias.

PARIS 24.—En vista del gran número de diputados que tiene pedida la palabra sobre el proyecto de ley militar, se considera imposible que éste sea aprobado en las once sesiones que faltan para la clausura de las Cámaras.

Las economías propuestas por el ministro del Interior, tropiezan con los obstáculos que oponen los intereses locales.

Los departamentos perjudicados con el proyecto que tiende á reducir el número de los Consejos de prefectura, preparan enérgicas protestas de las cuales se hacen eco los diputados de los mismos.

LA TARDE PARLAMENTARIA

CONGRESO

Es posible, y lejos de nuestro ánimo la intención de molestarle, que el Sr. Montilla no tenga en el mundo una almena que pueda decir que es suya.

Pero esto no obsta para que las cuestiones territoriales le preocupen razonablemente, y de ahí su pregunta sobre si los terrenos comprendidos entre cabo Blanco y cabo Bogador forman parte de los dominios de España.

El Sr. Sagasta contesta con un apotegma de derecho internacional, consignado por Watter, que dice que donde quiera que se tremole una bandera, esa bandera es la de la nación que simboliza. En efecto: el pabellón cubre la mercancía, y el derecho natural es quod natura omnia animalia docuit, con todo lo demás de los neutrales que largamente se contiene en Grocio y Puffendorf.

El Sr. Montilla opina que, á pesar de todos esos latines, en la costa á que se refiere hay varias factorías que en diferentes ocasiones fueron atacadas por los moros semisalvajes.

Con decir que se trata de moros casi salvajes por añadidura, queda explicado todo. Es más natural que ataquen factorías que no que escriban revistas de salones en La Epoca.

Entre el Sr. Montilla, el Sr. Cañamaque y el señor Sagasta, que intentan poner jalones á aquellos territorios, nos encontramos con un cabo Blanco y un cabo Bogador completamente nuestros, salvo ese censo de los moros que cuando les parece nos echan de allí, pero dejando siempre íntegro nuestro dominio útil y directo. Ya se sabe que donde tremola la bandera, etc., etc.

Y se pasa á otros territorios. Varios diputados antillanos piden que se discutan los presupuestos de Puerto Rico en vista de que las Cámaras se habrán de cerrar muy en breve.

El Sr. Sampedro, antillano por afinidad y conservador de nacimiento, comenzó á examinar dichos presupuestos, por más que el Sr. Martos insistía en que non erat hic locus. Por fin, D. Cristino sacó el Cristo presidencial.

El Sr. Bugallal—estos Bugallales no se acaban nunca—protestó contra el rigor del presidente, y la minoría conservadora le secundó perfectamente, indignada también.

La mayoría, en medio del ruidoso escándalo, se defendía gallardamente, señalándose entre todos los alaridos del Sr. Aguilera, uno de nuestros más sonoros subsecretarios.

Aprovechando tamaña confusión, el Sr. Daza procura colocar una exposición de ganaderos de Cabeza de Buey.

El Sr. Sampedro anuncia y redacta una proposición incidental; pero como los reglamentos y las leyes tienen indicados previamente sus burladeros naturales, el Sr. Martos, que no está de humor de incidencias, anuncia la orden del día, y rechaza la proposición, fundándose en que no está sobre la mesa.

Los conservadores, cada vez más indignados. El propio conde de Toreno se produce con gran energía, después de haberse ganado la primera medalla de mansedumbre en esas luchas intestinas que viene sosteniendo con el Sr. Pidal.

Y en tanto que habla el conde, el recién casado Sr. Villaverde redacta un voto de censura contra la presidencia, la cual explica su conducta con varios tiquis-miquis nebulosos.

El conde de Toreno, lleno de intención, advierte que en lo sucesivo la minoría conservadora no se mamará el dedo, puesto que no hay amigos para amigos, y las cañas se vuelven lanzas.

Comienza el debate militar, y el Sr. Dabán consume el primer turno en contra.

El orador—pasez le mot—encuentra inexplicable el silencio del Sr. Cassola. No sabemos á qué silencio se refiere. El ministro de la Guerra habló ayer, y en buena física no debiera hablar más. ¿Para qué? Imposible lo han dejado.

SENADO

Nuestros millones van pasando sin notables tropiezos por todos los trámites que se exigen.

En el Senado se aprobaron ayer los quince artículos del presupuesto de Estado.

En el de Gracia y Justicia consumió el primer turno el conde de la Martina, contestándole el Sr. marqués de Trives consume el segundo turno en contra.

El Sr. Rojo Ariza.

¿No se quería legalizar la situación? Pues desdúden ustedes.

Por falta de legalidad no hemos de quedar.

LA GACETA

La de hoy contiene entre otras las disposiciones siguientes:

Marina.—Decreto promoviendo al empleo de auditor general del cuerpo jurídico de la Armada al auditor D. Juan Spottorno.

Otros disponiendo que el teniente coronel de artillería de la Armada, D. Antonio García Díaz y el capitán de fragata D. Emilio Butrón, cesen en los cargos de oficial primero y segundo del ministerio del ramo.

Otro nombrando oficial primero de dicho ministerio al coronel de artillería D. Angel García y García.

Gobernación.—Decreto aprobando el reglamento orgánico de sanidad marítima que le acompaña.

Fomento.—Orden autorizando el ingreso por medio de examen en la Escuela general preparatoria de ingenieros y arquitectos, sin necesidad de acreditar tener aprobadas oficialmente la Física y Química.

Otra mandando que provean por oposición, concurso ó traslación, la cátedra de lengua helena vacante en la Universidad de Salamanca, las de Derecho mercantil, vacantes en las Universidades de Santiago y Granada, la de Patología médica en Valencia, y Anatomía descriptiva en Cádiz.

¡SER PERIODISTA!

¡Ser periodista! Apenas hay bachiller en Artes que no sueñe con su correspondiente plaza de redactor de fondo en el periódico de su predilección.

Los estudiantes de facultad mayor suelen tener más aspiraciones: no se contentan con menos que ser directores, al principio, de algún semanario, con ó sin monos (grabados), para convertirle, andando el tiempo, en diario de gran importancia.

Porque, ya se sabe, el periodismo es el escalón para subir á las más altas posiciones del Estado.

Esta errónea creencia, de la que es menester curarse, está muy arraigada.

Es verdad que Sagasta ha ganado la cima de la presidencia del Consejo encaramándose por las columnas de La Iberia, y que el mismo Nido y Segalerva llegó hasta gobernador civil (superior) de Guadalupe á islas adyacentes en los zancos de El Siglo.

Pero cuántos Nidos, con mayúscula, hay por esos mundos de Dios?

Sin embargo, la carrera es tan fácil...

Como que todo se encuentra hecho.

Como las letras de fundición en los cajetines de la imprenta, las frases hechas están ordenadas sobre la mesa de la redacción.

Un periodista es un cajista de frases.

La cuestión está en no equivocarse en los cajetines.

Todos los generales son bizarros; todos los banqueros, opulentos; todos los autores, aplaudidos; los diestros, son arrojados; el público, numeroso y escogido; el lunch, espléndido; el jefe, ilustre, y si es viejo, respetable; los prelados sabios y virtuosos; en fin, los timadores, conocidos.

¿Hay nada más fácil?

Pero es el caso que el periodismo no es esto. De aquí las decepciones de muchos que se ahogan el primer día de noviciado.

Se aparece al director de un periódico un joven recién salido de las aulas, destetado con los Prolegómenos de Pisa Pajares, y dice:

—El Sr. director...

El director (sin alzar la vista del recibo de Firma, que le acaban de presentar):

—Servidor de Ud. ¿Qué se le ofrece?

—Soy el recomendado de D. Bruno, su amigo.

—Ah, sí. ¿Quería Ud. un bombó?

—No, señor; todavía no.

—Pues Ud. dirá.

—Quisiera compartir con ustedes las tareas del periodismo.

—Hombre, eso es más difícil, porque no hay hueco.

—Es que yo no aspiro á sueldo, por ahora.

—Eso es otra cosa.

—A lo sumo, si buenamente sobran, un par de billetes para cualquier teatro.

—De eso no hay que hablar. ¡Pérez!

Entra Pérez en la dirección; es el verdadero director, el alma del periódico.

—¿Hay algo?—dice desde la puerta sin reparar en el neófito.

—Tengo el gusto de presentar á Ud. al señor... ¿Cómo es su gracia de Ud.?

—Fulanito de Tal.

—Bueno, este joven forma parte de la redacción desde este momento. Encárguese Ud. de él.

Pérez, mirando con desconfianza á Fulanito:

—¿Es Ud. del oficio?

—Sí, señor. He colaborado en El Grillo, en La Cigarra, y últimamente he dirigido El Saltamontes. Aquí traigo la colección. ¿Quiere Ud. verla?

—No es necesario; venga Ud. acá.

Fulanito, muy cortado, entra en la redacción saludando embarazosamente á sus compañeros. Pérez le indica una silla, le pone delante una cartera, y le arroja un montón de cuartillas, diciéndole:

—Ahí tiene Ud. la prensa.

—Si quiere Ud. algo sobre las Pandectas...

—Eso no encaja en el periódico.

Fulanito toma asiento.

Delante tiene una veintena de diarios, llenos de ventanas; ya la tijera les ha sacado la sustancia á los de Madrid; aparte están los de provincias, en número mucho mayor, y dos ó tres del extranjero.

Fulanito se siente anodado, ¿Por dónde comenzará? Empieza á experimentar que el oficio no es tan fácil como á primera vista parece.

Alinea las cuartillas, y lee periódicos y más periódicos... y nada. ¡Qué admiración siente hacia Pérez! Este escribe con vertiginosa rapidez, pega recortes, ordena y clasifica telegramas, divide el trabajo... ¡Qué hombre!

Llega el mozo de la imprenta pidiendo original; cada cual entrega lo que ha hecho. Fulanito no tiene nada. ¡Qué vergüenza!

Viéndose en ridículo, no se atreve á mirar á nadie y suda como en el tormento.

El periódico está hecho y él no ha contribuido con una sola línea.

Al día siguiente no parece por la redacción. ¿A qué?

Sus compañeros se reirían de él.

Pero, no dando su brazo á torcer, él se cree superior á ellos, y se consuela de este modo:

—¡Ignorantes! ¡No conocen las Pandectas!

E. SEGOVIA RÓCABERTI.

LA FIESTA DE ALHAMA

Con la asistencia del señor ministro de Fomento, del gobernador civil de Granada Sr. Sellés, del comisario regio Sr. Lassala, del arzobispo de la diócesis, del capitán general y varias comisiones de la diputación provincial, de senadores y diputados y de la prensa de Madrid, ayer se ha verificado en Alhama la solemne ceremonia de la inauguración de las casas reconstruidas á expensas de la caridad y que habían sido derruidas por el terremoto el año de 1884.

Según los telegramas que encontramos en la prensa de anoche, todos los habitantes de Alhama han salido á la carretera á esperar á la comitiva, vivamente emocionados.

La entrada en la población nueva presentaba un aspecto vistosísimo. Formábase un hermoso arco compuesto de escudos y banderas de todas las naciones que han contribuido á la reconstrucción. Los nuevos barrios contrastaban por su animación con la parte vieja del pueblo que se hallaba convertido en un montón de ruinas. Muchos de sus habitantes visten aún de luto.

Al llegar la comitiva, el ministro se dirigió al ayuntamiento, donde recibió á las autoridades y personas notables de Alhama. Inmediatamente se sirvió un almuerzo, al cual asistieron más de 100 comensales, siendo obsequiado á los postres el señor Navarro y Rodrigo con un espléndido café por el casino del pueblo.

Por la tarde se celebró el acto de la bendición de las casas por el arzobispo, y se descubrió la estatua del difunto monarca.

El señor ministro de Fomento, el señor duque de Mandas y otros individuos de la comitiva, pronunciaron discursos encaminados á ensalzar la caridad de las naciones que contribuyeron á la reedificación de Alhama.

BOLETÍN DEL PARTIDO

Se ha constituido en Zaragoza el comité provincial de nuestro partido en la forma siguiente:

Presidente honorario, D. Manuel Ruiz Zorrilla. Presidente efectivo, D. Santiago Dulong.

Vicepresidentes: 1.º, D. Desiderio de la Escosura; 2.º, D. Julio Alcáñiz.

Vocales: D. Manuel Rozas, D. Manuel Allustante, D. José Lorenzo Prades, D. Mariano Zafferri, D. Tomás Cansí, D. Remigio Meléndez, D. Pablo Sierra, D. Pedro Bernal, D. Juan Cruz Marqués, D. Tomás Sebastián, D. José María Pareja, D. Celestino Miguel, D. Pío Magallón.

Secretarios: D. Manuel Portella y D. Joaquín Rallo Campuzano.

Comité local de Zaragoza.

Presidente honorario, D. Manuel Ruiz Zorrilla. Presidente efectivo, D. Santiago Dulong. Vicepresidentes: D. Manuel Foncillas y D. Manuel López.

Vocales: D. Hipólito Zufferri, D. Roque Urrea, D. Manuel Franco, D. Apolonio Elorz, D. Domingo Navasal, D. Agustín Samá, D. Baltasar Vidaller, D. Miguel Pinilla, D. Pedro Melantuche, don Miguel Peña, D. José Menéndez, D. Julián Rojas, D. Mariano Ocaña, D. Antonio Garcerán, D. Florencio López, D. León Siero y D. Manuel R. Colón.

Secretarios: D. Antonio Turrer y D. Francisco Ager.

Se convoca á los republicanos progresistas del barrio del Alamo (distrito de Palacio), á una reunión que se verificará hoy á las nueve de la noche en el casino del partido, Esparteros, 9, para la reorganización de su junta directiva.

El comité del distrito de Palacio se reúne esta noche á las nueve, bajo la presidencia de nuestro distinguido y querido amigo el Sr. Zuazo, que ha regresado de su expedición á Zamora.

Hemos tenido el gusto de asistir á la reunión que bajo la presidencia de nuestro amigo el señor Besteiro celebró anoche el comité del barrio de Pozas.

Nuestros correligionarios de dicho barrio se hallan animados hoy más que nunca á mantener el espíritu de unión y concordia que reina entre los elementos republicanos coaligados.

Acordaron asimismo estudiar los medios para que la suscripción en obsequio de los emigrados republicanos aumente en cuanto sea posible en aquel barrio.

Digna es de imitar la conducta de nuestros amigos del barrio de Pozas por todos nuestros correligionarios, tanto de Madrid como de provincias.

ASOCIACIÓN BENÉFICA

Suma anterior, pesetas. 43.446,92

Madrid.—D. Valentín Morán, director de El País, en representación de la redacción y administración del mismo, entregó 100 pesetas.

Sevilla.—D. Joaquín Pi, entregó 10 pesetas que le remitió D. Agustín Pedreguera, de dicha localidad.

Puertollano.—El administrador de La República entregó 12 pesetas que le remitió D. Miguel Fernández por la suscripción de Abril anterior del comité republicano de coalición de dicha localidad, señores siguientes: D. Manuel Duarte, 1 p.—José Duarte, 1 p.—Angel Ruvira, 1 p.—Bernardo Baquero, 1,50 p.—José Ruiz, 1 p.—Ramón Lerma, 1 p.—Miguel Fernández, 1 p.—Una joven republicana federal, 50 c.—Agustín Ruiz, 50 c.—Aureliano Bautista, 50 c.—Manuel Clemente, 50 c.—Juan Rodríguez, 50 c.—Jorge Rodríguez, 50 c.—Alejandro Gómez, 25 c.—Gabriel Sánchez, 25 c.—Eleuterio Ruiz, 25 c.—Nicolas López, 25 c.—Ramón Hidalgo, 25 c.—Juan Fernández (donativo) 25 céntimos.

Zaragoza.—D. Isidoro Escagües, envió 54 pesetas recaudadas en dicha ciudad, como donativo de los federales siguientes: D. Isidoro Escagües, 2,50 p.—Pablo Gil 2,50 p.—Domingo Casana, 2,50 p.—Enrique Hernández, 25 c.—Juan Zarazaga, 25 c.—Pedro Lon, 2 p.—Pascual Arnal, 2 p.—Emilio Gil, 50 c.—Ezequiel González, 3 p.—Tomás González, 50 c.—Antonio González, 50 c.—Manuel González 50 c.—Salustiano Lopera, 1,50 p.—José Tena, 1,50 p.—Enrique Jatrén, 2 p.—Vicente Arbe, 25 c.—Nicolas Pedros, 2 p.—Angel Blázquez, 1,50 p.—Fermín Blázquez, 25 c.—Casimiro Arjol, 2 p.—Leoncio Escagües, 25 c.—Vitorino Serrano, 1,50 p.—Julián Ramírez, 1 p.—José Redondo, 5 p.—Bruno Felipe, 3 p.—Joaquín Vidosa, 1 p.—Prudencio Peinado, 2 p.—Ramón Escuder, 1 p.—Miguel Linares, 1 p.—Julián Belle, 1 p.—José López, 50 c.—José Valdes, 50 c.—Mariano Novella, 5 p.—Florencio Lahoz, 1 p.—Manuel Gajón, 25 c.—Vicente Rigal, 1 p.—Tomás Tamargo, 50 c. Total recaudado. 43.622,92

NOTICIAS

Madrid.

NUESTRO FOLLETÍN

Hemos elegido una hermosísima y breve novela de Octavio Feuillet, traducida correctamente por F. Norberto Castilla, y que acaba de publicar la gran empresa El Cosmos Editorial.

LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE

es la narración conmovedora de las pasiones y de las luchas, de las alegrías y de los dolores de la primera juventud, tan extremada en todo.

El Cosmos Editorial (Arco de Santa María, 4) ha publicado y puesto á la venta, al precio de 250 pesetas, esta preciosa novela, y la del mismo autor La condesita, contenidas ambas en un tomo elegantísimo de 414 páginas.

La misma acreditada y activa casa editorial ha publicado también de Octavio Feuillet sus producciones más aplaudidas é interesantes, como La muerta, Los amores de Felipe, Un matrimonio en la aristocracia, El conde Luis de Camora, La Virgen de Belén, todas al mismo precio que

LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE,

que esperamos sea del agrado de nuestros lectores.

Algunos emigrados de Argelia han regalado un precioso juego de café, manufactura árabe, á nuestro amigo el bravo brigadier Villacampa, que éste ha dedicado á su hija como recuerdo de su reclusión.

El general D. Juan Acosta, presidente del Consejo de Redenciones y Enganches militares, falleció en esta corte ayer á las dos de la madrugada.

La muerte fue casi repentina, pues el Sr. Acosta pasó anteanoche con su familia por los Jardines del Buen Retiro.

La comisión del Senado sobre el proyecto de

ley facultando al gobierno para entregar al Ayuntamiento de Madrid el producto de los bienes que fueron destinados al reintegro de un préstamo de dos millones quinientas mil pesetas contratado en 1868 para obras municipales, se ha reunido ayer tarde, emitiendo dictámen conforme con el proyecto aprobado por el Congreso.

La Exposición de Filipinas sólo estará abierta unos cuantos días por el insuportable calor del sitio y forma que se ha instalado, y los naturales de aquellas islas volverán á ellas en seguida, abriéndose nuevamente la Exposición en otoño.

Hoy discutirá el ayuntamiento de Madrid si ha de concurrir con sus acciones á la subasta del nuevo papel de la renta de tabacos.

El Sr. Capdepont será el presidente de la comisión de reforma electoral para Cuba.

Ayer tarde se reunió para ultimar su dictámen la comisión del proyecto para eximir del pago de la contribución á las tierras destinadas al cultivo del ramío.

Uno de los primeros asuntos que resolverá el Ayuntamiento cuando tomen posesión los nuevos concejales, es el de que las empresas de teatros instalen la luz eléctrica dentro de los edificios destinados á espectáculos públicos.

Se han cursado las órdenes oportunas, exigiendo á la empresa del ferrocarril del Norte que termine las obras de construcción de muelles, y á la del Mediodía que construya la estación que tiene en proyecto.

Dice un periódico que fundándose en disposiciones del reglamento vigente de Archivos y Bibliotecas, parece que se ofrecen dificultades para acceder á la petición recién formulada, de que la Biblioteca nacional esté abierta una hora más en el día.

Esas dificultades se explican. El reglamento vigente de Archivos es el que ha reformado el señor Pidal, y que debe parecer excelente al Sr. Navarro Rodrigo cuando todavía no ha tenido tiempo de ponerlo en consonancia con las necesidades del público.

El Sr. D. Ramón Caballero, nuestro compañero de redacción, acaba de publicar un poema que titula Sueños de madre.

La circunstancia expresada nos impide dedicar á la obra un juicio crítico ni trasladar siquiera á nuestras columnas los elogios que la prensa le viene dedicando, limitándonos únicamente á recomendarla á nuestros lectores.

Academia de la historia.

Anoche celebró la última de las sesiones del actual período, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo y con asistencia de los correspondientes Sres. M. Leyna, conde de Moriana, Sr. Beer, representante de la imperial de Viena, Vilanova y Otazo.

Después de aprobada el acta de la anterior, el secretario dió cuenta del recibo de varias obras y de la copia de una inscripción romana hallada en Punta de Yaca (Cádiz).

Los Sros. Barrantes, Beer, general Arceche y Menéndez Pelayo, leyeron importantes informes acerca de varias obras remitidas en consulta al gobierno.

Un señor correspondiente dió cuenta de haberse hallado en unas escavaciones de Huesca un brazo colosal de bronce, representando el de un romano, y 100 monedas de oro en Castellezuco, cerca de Barbastro.

El padre Fita dió noticias de hallarse en publicación una importante obra del doctor alemán Hubber.

El Sr. Rada anunció la publicación de otra obra sobre inscripciones del Asia Menor.

Por último, el señor presidente dió por terminadas las sesiones, que se reanudarán el primer viernes del próximo Septiembre.

La sesión terminó á las once menos cuarto.

Sucesos de ayer.

A las ocho y media de la mañana desaparecieron del hotel núm. 21 de la calle de Ayala tres docenas de gallinas. Los ladrones no han sido presos.

Domando un petro en uno de esos coches que se denominan esquelotes, se enfureció el bruto, lanzando con alguna violencia á los dos domadores, resultando uno con la fractura de la pierna izquierda, y el otro con varias heridas menos graves.

El hecho ocurrió á las once de la mañana en el Paseo de Recoletos.

Provincias.

Dice El Mercantil Valenciano que el jueves por la mañana salieron con destino al penal de San Miguel de los Reyes 42 rematados existentes en las cárceles de Serranos.

Escriben de Linares que una comisión del municipio de aquella localidad ha hecho efectivo en Jaén un crédito de 35.000 duros con destino á la construcción de escuelas y cementerio.

El maestro de capilla de la catedral de Valencia, D. Juan Bautista Guzman, ha presentado una instancia á la Academia de San Fernando en esta capital, pidiendo que el Estado publique las obras musicales del notable maestro valenciano D. Juan B. Comes. Dicha solicitud, que pasó á informe del distinguido compositor, individuo de dicha corporación, Sr. Barbieri, ha sido informada favorablemente.

En la iglesia colegial de San Nicolás de Alicante acaba de descubrirse un robo por medio de escalo, consistente en ornamentos sagrados y varias joyas de valor, entre ellas una corona de la imagen de Nuestra Señora de los Remedios, unos zarcillos, un collar, una cruz de plata y otros objetos análogos.

El Defensor de Granada da cuenta de un hecho verdaderamente escandaloso ocurrido en la villa de Ugijar, de aquella provincia, y que pudo ser causa de una grave colisión entre el párroco de aquel pueblo y sus feligreses.

Parece que, con motivo del fallecimiento de una agraciada joven de quince años, varios muchachos hicieron una colecta con cuyo producto poder adornar el ataúd de la joven y enterrar su cadáver decorosamente. Adquirido el adorno fúnebre y el

simbolo de la pureza que suele colocarse sobre el ataud de las virgenes, hubo de resultar un sobrante de nueve pesetas que se destinó a construir una media caja, con objeto de evitar que el cadáver fuese conducido en la de las animas.

Supo esto el párroco, y se opuso al sepelio, fundándose en que la muerta debía enterrarse en el cajón de los pobres. La negativa exasperó los ánimos en tales términos, que todo el vecindario se echó a la calle, agrupándose frente a la casa de la difunta las hermandades de las Animas e Hijas de María con sus mayordomo y presidenta a la cabeza, seguidas de inmensa muchedumbre que, de este modo, y haciendo vivos comentarios, protestaban contra el proceder del cura.

Así reunido el pueblo, sacaron en hombros el ataud, engalanado de flores y adornado con la blanca palma, y la comitiva se puso en marcha seguida de más de 1.000 personas con hachas y faros: al llegar a la casa del cura depositaron el féretro en el suelo, entonando la concurrencia a una sola voz la plegaria del perdón que aprendieron de los visioneros redentoristas.

La advertencia era elocuente, pero ni por esas se dió por entendido el buen párroco.

Cuatro días después ocurría un caso análogo. Se le pidió al cura que mandase tocar a agonia y dispusiese el entierro en el concepto de pobre de solemnidad que era la finada, y el cura se negó a hacerlo como no se lo pagasen, pues se daba la misma circunstancia de haberle costado los jóvenes del pueblo a la difunta una caja a fin de que el cadáver no fuera conducido en el cajón de las animas. Iba a organizarse otra manifestación, cuando el párroco, cediendo verdaderamente las instancias de personas respetables, se avino a que la parroquia asistiera al sepelio, a condición de que le pagasen los derechos respectivos.

Estos hechos han producido, como no podía menos, una profunda odiosidad entre el cura de Ugijar y sus feligreses, y posible es que si no intervienen las autoridades eclesiásticas, surja cualquier día un deplorable conflicto.

Telegrafía el gobernador de Pamplona que en la madrugada de ayer se produjo un voraz incendio en una fábrica de aguardientes situada extramuros de Tafalla y propiedad de D. Cecilio Garriga. El fuego redujo a cenizas el edificio y cuantos objetos y maquinaria encerraba.

Las pérdidas materiales son de consideración. No han ocurrido desgracias personales.

El valor de lo robado en la iglesia de San Nicolás de Alicante asciende a muchos miles de pesetas.

Los ladrones no dejaron en el templo ningún objeto de metal precioso ó de valor.

Anteayer se desató una fuerte tormenta en el Bajo Ampurdán, sorprendiendo a las gentes del campo ocupadas en las operaciones de la siega. Hubo fuerte tronada y muchos relámpagos, habiendo una descarga eléctrica matado a dos jóvenes vecinos de Corsá, el mayor de los cuales no contaba diez y seis años de edad.

POLÍTICA DEL DÍA

Según decían anoche, no se presentará hoy al Congreso la proposición de censura contra el señor Martos que tenía ya redactada el Sr. Villaverde cuando se le ocurrió al señor conde de Toreno tender un cable al presidente para que pudiera salvarse del naufragio que le amenazaba.

Pero los conservadores no desisten del propósito de que el presidente de la Cámara admita la proposición incidental que estaban firmando aquellos cuando el Sr. Martos anunció la orden del día, y se obstinan en que es reglamentario y altamente conveniente que el Sr. Rodríguez Sampedro hable sobre política ultramarina porque no discutiéndose los presupuestos de las reformas proyectadas, y estando pendiente la interpellación del Sr. Portuondo, no deben suspenderse las sesiones sin que el país conozca el estado actual de nuestras provincias de Ultramar.

Además, que esto favorece lo otro. O lo que es lo mismo, obstruye el debate sobre las reformas militares.

Después de terminado el ruidoso incidente que,

con una ligereza censurable y con una imprevisión rayana en torpeza, provocó ayer tarde el Sr. Martos, el Congreso se reunió en sesiones según rezaba la orden del día, y dió comienzo la segunda batalla que, aunque secreta, no deja de tener importancia.

La reunion de las secciones tenía por objeto elegir los individuos que han de componer las comisiones encargadas de formular dictamen sobre los proyectos de ley electoral de Cuba, nuevo convenio con el Banco de España para normalizar la deuda flotante, y ley orgánica de la magistratura.

Pero como los ánimos estaban tan excitados desde primera hora, y los padres de la patria ardían en deseos de batallar al verse otra vez reunidos en las secciones, volvieron a reñir, y esta vez lo hicieron de verdad.

El gobierno consiguió sacar triunfante la candidatura completa de la comisión que ha de informar sobre la ley orgánica de Tribunales, y nada más.

Para el nombramiento de las otras dos comisiones hubo lucha empeñada, perdiendo la candidatura oficial dos puestos, y resultando un empate que, por haberse repetido la votación, quedó pendiente para hoy.

Y ocurrió lo siguiente: Que en la sección 4.ª se dividieron los ministeriales y el candidato oficial Sr. Batanero fué derrotado por el Sr. Mellado; y en la 3.ª sucedió una cosa parecida entre los Sres. Torrejando y Verges, siendo éste el derrotado.

El empate resultó en la sección 8.ª, donde luchaban los Sres. Crespo, Quintana y Soler.

Para la elección de la comisión que ha de informar sobre el convenio con el Banco, la lucha da la victoria al Sr. Cos Gayón sobre el ministerial señor Talero, y el Sr. Fabra derrota al Sr. Ramos Calderón.

Aunque a primera vista no tengan importancia estas derrotas parciales, son un síntoma desfavorable para el gobierno y la prueba más patente de la descomposición de la mayoría.

Si, como es de esperar, cumplen también hoy los diputados ministeriales el mandato presidencial, cuando llegue la hora de la apertura de la sesión contará el Sr. Martos con el número reglamentario para que pueda celebrarse.

Pero si aquéllos se muestran algún tanto peregrinos en el cumplimiento de su deber, y no están a primera hora en el Congreso, los reformistas y conservadores darán al Sr. Martos el disgusto que tienen anunciado, y pedirán la votación nominal para la aprobación del acta.

Según decían anoche algunos conservadores, la proposición incidental sobre política ultramarina que se discutirá hoy en el Congreso dará más juego de lo que a primera vista aparece.

El Sr. Rodríguez Sampedro pronunciará un discurso kilométrico, y en él hará alusiones que recogerán los autonomistas y diputados cubanos, procurando que se generalice el debate para evitar la continuación del debate, inaugurado ayer sobre los proyectos de reformas militares.

Anoche a primera hora se reunió la comisión de actas en el Congreso para ver la de Alcañices, siendo proclamado diputado el Sr. Reina por 26 votos y desechada el acta de nuestro compañero en la prensa Sr. Alvarez Builla, redactor de El Correo.

Anoche hubo en el ministerio de la Gobernación gran movimiento.

El despacho del Sr. León y Castillo se vió muy concurrido, pues además del capitán general de Madrid y gobernador civil acudieron muchas comisiones de los pueblos cuyos ayuntamientos han de ser renovados en breve.

A las dos y media de la madrugada, el señor ministro se encontraba inspeccionando la letra C de los pueblos que se hallan incluidos en la renovación de municipios.

Por nuestra parte podemos adelantar que las variantes que se introducirán en la constitución de los nuevos ayuntamientos, no variará en mucho de la que tienen en la actualidad.

—Pareces una criada—solía decirle. No podía ignorar que disgustos muchos más graves solían turbar la existencia de mi familia; pero nunca los presencié personalmente, y lo único que llegaba hasta mí era el acento irritado é imperioso de mi padre, el murmullo de una voz que parecía suplicar, y ahogados sollozos. Atribuía yo estas tempestades a violentas é infructuosas tentativas para inspirar de nuevo a mi madre gusto por la vida elegante y ruidosa, que le había agradado hasta el punto que puede agradar a una mujer honrada, pero a la que no seguía a mi padre sino con repugnancia, que cada día se acentuaba más. Cosa rara era que después de estos disgustos no corriese mi padre a comprar alguna hermosa joya, que mi madre encontraba debajo de su servilleta al sentarse a la mesa, y que jamás usaba. Un día, en pleno invierno, recibí, procedente de París, una caja llena de preciosas flores, por la que dió gracias con efusión a mi madre; pero en cuanto salió éste de la habitación, la vi encogerse ligeramente de hombros y dirigir al cielo larga mirada de amargo desaliento.

Durante mi infancia y mi primera juventud, profesé a mi padre mucho respeto, pero escaso cariño; porque durante todo este período, conocí tan sólo el lado obscuro de su carácter, único que aparecía en la vida del hogar, para la que mi padre no había nacido. Más adelante, cuando la edad me permitió acompañarle a los salones, quedé sorprendido y encantado al encontrar en él un hombre que ni siquiera había sospechado. Parecía que en el interior de nuestra antigua casa solariega pesaba sobre él fatal encanto, y en cuanto salía de sus puertas veía despejarse su frente, dilatarse su pecho y rejuvenecerse todo su ser.

—¡Vamos, Máximo—me decía—al galope! Y devorábamos alegremente el espacio. Mi padre lanzaba entonces gritos de juvenil alegría, teniendo arranques de entusiasmo, caprichos y efusiones de sentimiento que cautivaban por su fuerza, y de las que hubiese querido llevar a mi pobre madre, olvidada en su rincón. Entonces comenzó a aunar a mi padre, y mi cariño creció hasta convertirse en verdadera admiración cuando pude verle en todas las solemnidades mundanas, caerías, bailes, banquetes, desarrollar las simpáticas cualidades de su brillante carácter. Jinete ad-

Esta tarde habrá en el Congreso nuevos incidentes.

Además de pedir los reformistas votación nominal sobre el acta, el diputado Sr. Montilla provocará un debate por medio de una proposición incidental.

El asunto escogido por los reformistas es el de las incompatibilidades, proponiéndose demostrar que 89 diputados de la mayoría se sientan indebidamente en el Congreso.

Una comisión de oficiales del cuerpo de Seguridad conferenció anoche con el Sr. León y Castillo para suplicarle haga en su obsequio todo cuanto esté de su parte, en vista de que el decreto de 26 de Octubre de 1886 le separa del cuerpo de Seguridad el día 1.º del próximo Julio. Dicha comisión suplicó al ministro utilizara sus servicios donde le pareciera oportuno.

El ministro prometió interesarse en la petición que se le hacía.

El capitán general de Madrid sostuvo anoche con el señor ministro de la Gobernación una conferencia que duró más de dos horas.

Los que tenían conocimiento de esta entrevista la suponían relacionada con determinadas precauciones que parece se tomaron ayer noche.

La ausencia del señor ministro de Fomento ha influido para que los ministros no celebraran Consejo ni ayer ni anteayer.

La cuestión de los humos de Huelva, de gran interés para el gobierno, no puede ser resuelta por tener que intervenir en el acuerdo el Sr. Navarro Rodrigo, como uno de los tres ministros que componían la ponencia.

Para esta noche se anuncia la celebración del Consejo, pero es seguro que no se tratará este asunto.

El gobierno ha necesitado que ocurriera un desastre como el de la provincia de Orense para reunirse en Consejo y tratar, además de este asunto, del de la crisis agrícola por que atraviesan varias provincias.

Es muy posible que esta tarde en el Congreso, el diputado gallego Sr. Vincenti pida al gobierno destine del fondo de calamidades alguna suma para aliviar algún tanto la situación de la provincia de Orense, fuerosamente castigada por el ciclón en el día de ayer.

Está ya convenido que esta tarde tomará el Senado el acuerdo de que mañana domingo celebre sesión la alta Cámara.

Los senadores están divididos y son muchos los que prefieren las sesiones dobles; pero la mayoría decidirá este asunto, estándose a lo acordado.

La discusión de las reformas militares no pasará del día 5 del próximo Julio. La legislatura terminará por consunción, esperando los elementos de la mayoría hostiles al general Cassola que ante el desaire de que va a ser objeto el ministro de la Guerra éste dimitirá.

Es seguro que por decreto no establecerá ninguna reforma de importancia, porque se opone a ello todos sus restantes compañeros de gabinete, siendo hoy su más encarnizado adversario el señor León y Castillo.

Pero no es esto lo más grave: lo más grave consiste en que antes de Octubre el Sr. Cánovas del Castillo habrá vuelto al poder.

Y si no, al tiempo.

EL TIEMPO

La temperatura de ayer en Madrid, a la sombra, fue la siguiente: A las ocho de la mañana, 21º centígrados sobre cero. A las doce, 30º centígrados. A las cuatro de la tarde, 27º centígrados. La máxima fue 30º centígrados. La mínima, 16º centígrados. El barómetro marca 708 milímetros tiempo variable.

Table with columns: Día 21, ALZA, BAJA. Rows include 4 por 100 perpetuo al contado, Billetes de Cuba, Deuda id. al contado, Anualidades id. al contado, Banco de España, etc.

Cambios. Londres a 90 días fecha, París a 8 días vista, Berlin a 8 idem.

Desconto de letras: 4 por 100 anual. Préstamos con garantías: 4 por 100 anual.

Paris 24. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67,314.

LONDRES 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67,72.

PARIS 24.—Bolsa fondos franceses 3 por 100 81,30 4/8 por 100. 108,60. Fondos españoles 4 por 100 exterior 67,50.

Obligaciones Cuba, 75,75. —Consolidados ingleses 101, 91 1/2 Última hora 4 por 100 exterior español, 67 25/32

LONDRES 24.—Clausura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 67,112.

MADRID.—Contado: 68,55.—Fines, 68,35.—Próxima: 68,60. Dinero. Barcelona.—Interior, 68,55 exterior, 68,32.

ALMANAQUE Santos de hoy.—San Guillermo, confesor. San Eloy, obispo, y Santa Orosia virgen y mártir.

ESPECTÁCULOS

ALHAMBRA.—37 de abono.—T. impar.—A las 9.—Segunda serie.—Día de moda.—Los moqueteros.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Crispino é la comare.

FELIPE.—A las 9.—Los lobos marinos. A las 10.—Segundo acto.—A las 10 3/4.—Los valientes.—A las 11 1/2.—La gran vía.

RECOLETOS.—A las 9.—Lorito real.—A las 10.—Coro de señoras.—A las 10 1/2.—La primera de abono.—A las 11 3/4.—El luero del alba.

MARAVILLA 3.—A las 9 1/4.—Bola 30.—A las 10.—El señor Castañón.—A las 10 1/2.—La gente del bronco.—A las 11 1/2.—De Fuenlabrada y a prueba.

CIRCO DE PRIOU.—A las 9.—Fashionable soirée.—Debut del hombre proyectil, el velocipedista Dan Canary, los elefantes amestrados, los cuatro Bemolos y otras notabilidades.

CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO.—A las 9.—Notable función en la que tomarán parte los notables excentricos en una sola pierna, los Donatos, el elefante inglés Juan bo, las celebridades xiloponistas niñas Telepierre, y Mr. Berick con su magnífica colección de loros y cotorras amestradas.

FENOMENO EL MAS ASOMBROSO DEL SIGLO.—Paseo de Recoletos, 3.—Entrada, 25 céntimos.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE GONZÁLEZ Calle de la Princesa, número 19.

bre, de mi importancia juvenil y de mis triunfos de salón; pero tenía corazón sano, adoraba a mi madre, con lo que había vivido veinte años en la intimidad más estrecha en que dos almas pueden vivir en este mundo: corrí, pues, a darla seguridades de mi obediencia, por lo que me dió gracias inclinándome la cabeza con triste sonrisa, y mi hijo besó a mi hermana, dormida sobre sus rodillas.

Habitábamos a media legua de Grenoble, y podía asistir a las clases de Derecho sin abandonar la casa paterna. Diariamente se informaba mi madre de mis progresos en el estudio con tan perseverante y apasionado interés, que llegué a preguntarme si en el fondo de aquella extraordinaria preocupación habría algo más que un capricho de enfermo; si tal vez la repugnancia y desdén de mi padre por el lado positivo y enojoso de la vida habrían producido en nuestra fortuna algún desorden secreto que el conocimiento del Derecho y práctica de los negocios, según las esperanzas de mi madre, permitirán a su hijo a reparar. No pude, sin embargo, fijarme en esta idea, aunque recordaba haber oído algunas veces a mi padre quejarse amargamente de los desastres que habían experimentados nuestras rentas en la época revolucionaria; pero hacía mucho tiempo que estas quejas habían cesado, y aunque siempre las consideré justísimas, prefería muy satisfactorio el estado de nuestro caudal.

Como ya he dicho, habitábamos cerca de Grenoble la casa solariega de nuestra familia, casa notable en la comarca por su aspecto señorial. Frequentemente cazábamos mi padre y yo un día entero sin salir de nuestros campos ó de nuestros bosques. Nuestras caballerizas eran monumentales y llenas siempre de caballos de alto precio, pasión y orgullo de mi padre. Teníamos además en París, en el boulevard de Capuchinos, un hermoso palacio, en el que nos habíamos reservado cómodo apadero. En fin, en el ordinario tron de nuestra casa nada refulgía ni la más ligera sombra de apuro ni estrechez, y nuestra mesa se encontraba siempre servida con exquisita y refinada delicadeza, a la que mi padre daba mucha importancia.

La salud de mi madre declinaba por pendiente casi insensible, pero continuaba, llegando un tiempo en que aquel carácter angelical se alteró. Su boca, que nunca pronunció más que palabras dulces, la

mirable, elocuente y agudo, buen jugador, corazón intrépido, mano generosa, considerable tipo perfecto de gracia viril y nobleza caballeresca. Sonriendo con cierto amargura, solía llamarse a sí mismo el último caballero.

Así era mi padre en sociedad; pero en cuanto volvía a casa no contemplábamos ya mi madre y yo sino un viejo inquieto, agrio y violento. Seguramente me hubiesen indignado los arrebatos de mi padre contra un ser tan dulce y tan delicado como mi madre, si inmediatamente no les hubiesen seguido los accesos de ternura y exquisitas atenciones de que ya he hablado. Justificado á mis ojos por estas manifestaciones de arrepentimiento, consideraba a mi padre como hombre naturalmente bueno y sensible, al que exacerbaba algunas veces tenaz y sistemática resistencia á todos sus gustos y predilecciones. Suponia yo que mi madre se encontraba dominada por alguna enfermedad nerviosa, y así me lo daba á entender mi padre, aunque observando siempre sobre este asunto una reserva que me parecía muy prudente.

Imposible me era definir bien los sentimientos de mi madre para con mi padre, porque en ocasiones las miradas que le dirigía se iluminaban con expresión de severidad; pero esto era un relámpago, y momentos después, sus húmedos ojos y alterado semblante expresaban tan sólo tierna abnegación y apasionada obediencia.

Mi madre casó á los quince años, y yo iba a cumplir veintidos cuando vino al mundo mi hermana, mi pobre Elena. Poco después de su nacimiento, al salir mi padre una mañana con arrugada frente de la alcoba donde se restablecía mi madre, me indicó que le siguiese al jardín, y después de dos ó tres vueltas en silencio.

—Tu madre—me dijo—se hace cada día más caprichosa.

—¿Padre tanto, padre mío!

—Sí, sin duda; pero ahora tiene un deseo muy raro; quiere que estudies Derecho.

—¿Derecho! ¿Como desea mi madre que á mi edad, con mi nacimiento y posición, vaya á ocupar los bancos de las clases? ¡Eso sería vicio!

—Lo mismo pienso yo—contestó secamente mi padre;—pero tu madre está enferma y no hay más que hablar.

Era yo entonces un fátuo, orgulloso de mi nom-

FOLLETIN DE EL PAIS

LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE

POR OCTAVIO FEUILLET (1).

Sursum corda.

París, 20 de Abril de 185...

He aquí la segunda noche que paso en esta miserable habitación contemplando con sombría mirada mi apagado hogar, escuchando estúpidamente los rumores y monótonos ruidos de la calle, y considerándome, en medio de esta gran ciudad, más solo, más abandonado y más próximo á la desesperación que el naufragio que tiembla sobre rota tabla en pleno Océano.—¡Pero basta de cobardía! Quiero mirar cara á cara á mi destino para arrancarle su máscara de espectro; quiero abrir mi corazón, del que rebosa la amargura, al único confidente cuya compasión no puede ofenderme, á ese pálido y fiel amigo que me contempla en el espejo.—Deseo, pues, escribir mis pensamientos y mi vida, no con diaria y pueril exactitud, pero sí sin omisiones graves, y principalmente sin falsedades. Cobraré afecto á este diario, que vendrá á ser eco fraternal que me acompañe en mi aislamiento, constituyéndose á la vez en algo así como segunda conciencia que me advierta que no deje deslizarse en mi vida acción alguna que mi mano no pueda escribir con firmeza.

Hoy busco con triste avidez en el pasado todos los hechos y todos los incidentes que desde hace mucho tiempo debieran haberme abierto los ojos, si el respeto filial, la costumbre y la indiferencia de ocioso escandalado no me los hubiesen cerrado á la luz. Comprendo ahora la constante y profunda melancolía de mi madre, y me explico también su disgusto del mundo y su traje sencillo é igual, objeto unas veces de burlas y otras de enojos de mi padre.

(1) Puesta á la venta por El Cosmos Editorial, al precio de 3,00 pesetas: A 2º de Santa María, 4.

EL PAÍS

DIARIO REPUBLICANO-PROGRESISTA

Nos proponemos extender nuestra publicación más allá de los límites de nuestro partido, dándole condiciones de publicidad que atraigan á los lectores de todas opiniones.

Además de las secciones acostumbradas en todos los periódicos, publicaremos variados folletines, revistas de mercados, de ciencias, de artes, de teatros y cuanto contribuye en estos tiempos á dar á la prensa periódica el carácter de enciclopedia contemporánea y de palpitante interés.

EL PAÍS es el diario más barato de España y del Extranjero.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

EN MADRID

Un mes, UNA peseta.

EN PROVINCIAS

Trimestre, 4,50 pesetas, pagadas directamente á la Administración, y 6 por corresponsales.

Semestre, 8, pagadas directamente.

ULTRAMAR Y EXTRANJERO

Trimestre, 10 pesetas.

Anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Número suelto, 5 céntimos. Los 25 números, 75.

Dirección, Redacción y Administración:

Campomanes, 4, entresuelo.

OBSERVACIONES

El pago ha de ser adelantado ó por lo menos dentro de los quince primeros días de cada trimestre. Pasado este plazo, daremos de baja á los morosos. De este modo ahorraremos dificultades á la Administración y á la Empresa que, con tanto desinterés, emprende esta publicación en beneficio del partido, poniéndola al alcance de todas las fortunas.

Los corresponsales se entenderán con la Administración para concertar las condiciones de la venta